



# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Ciudad de México, a 24 de junio de 2021  
Boletín No. 073

## COORDINACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA MANTENER TENDENCIA A LA BAJA EN EL DELITO DE SECUESTRO

El Gobierno de México refuerza el plan de combate al secuestro para mantenerlo a la baja, conseguir la desarticulación de grupos delictivos y la liberación de víctimas, expuso la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

Durante su participación vía remota en la inauguración de la 27ª Reunión Nacional del Grupo de Planeación y Análisis Estratégico Contra el Secuestro, realizada en Veracruz, propuso algunas acciones a realizar en la materia, donde se destaca impulsar reformas legales, alimentar la base nacional de los registros criminales y la capacitación.

En el encuentro estuvieron presentes el gobernador del estado de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez; el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja; la fiscal general de la entidad, Verónica Hernández Giadáns; y el coordinador nacional Antisecuestro, Víctor Hugo Enríquez García.

“Trabajemos también en acciones de prevención, porque no queremos que ni una familia más sufra por la comisión de este ilícito. La paz la estamos construyendo cada día entre todas y todos”, dijo.

La secretaria explicó que la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, establecida por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, busca que las dependencias de seguridad en todo el país trabajen de forma coordinada con un propósito: la seguridad de la población para hacer posible la construcción de la paz.

Detalló que gracias al equilibrio y cooperación entre las 32 Unidades Especializadas Contra el Secuestro (UECS), así como de la Unidad Especializada de Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Fiscalía General de la República (FGR), se logró una disminución de 60.4 por ciento en el número de víctimas de secuestro en mayo de este año, en comparación con diciembre de 2018.

Además de 28.8 por ciento menos en los primeros cinco meses de 2021 contra el mismo periodo de 2020.





# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Esa considerable reducción, agregó, también se debe al compromiso de todos los que encabezan las acciones en contra de este flagelo desde las unidades antisecuestro.

Afirmó que Veracruz es un claro ejemplo de los resultados que se pueden conseguir con acciones coordinadas entre la Unidad Antisecuestro y autoridades de los tres órdenes de gobierno.

En esta entidad, aseveró, se logró una reducción del 89 por ciento en la cifra de víctimas de secuestro, entre febrero de 2019, cuando registró el máximo histórico de 47 casos en la entidad, y mayo de 2021, sólo hubo cinco casos.

Recordó que cada vez son más mujeres involucradas en tareas de seguridad y combate del delito y que el secuestro no es la excepción.

“Como primera mujer al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del país es un orgullo saber que dentro de las unidades antisecuestro existen más de 590 mujeres comprometidas con México a través de su labor como psicólogas, policías, fiscales, abogadas, peritos o ministerios públicos.

“Tan destacada ha sido la labor y el esfuerzo femenino en el combate al secuestro, que hoy en día seis mujeres dirigen una unidad antisecuestro en el país. Muchas felicidades compañeras. Estamos rompiendo paradigmas, incorporándonos a labores que antes se consideraban exclusivas de los varones”, detalló.

Felicitó al subsecretario Ricardo Mejía y a los organizadores del encuentro, donde se espera alcanzar acuerdos de cooperación y coordinación.

Además del gobernador de Veracruz, estuvieron presentes el titular de la UECS de la entidad, Rodolfo Astudillo Flores; y el secretario de Seguridad Pública estatal, Hugo Gutiérrez Maldonado.

También la magistrada Isabel Inés Romero Cruz, presidenta del Tribunal Superior de Justicia del estado; la diputada Adriana Paola Linares Capitachi, presidenta de la mesa directiva del Congreso de Veracruz; los titulares de las 32 UECS del país y representantes de las Zonas Naval y Militar en el estado.





# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

La también coordinadora del Gabinete de Seguridad Nacional detalló las acciones a desarrollar:

- La elaboración y seguimiento de protocolos y políticas públicas para el combate y prevención de este ilícito.
- Impulsar reformas legales, en coordinación con los congresos locales.
- Alimentar la base nacional en la que están contenidos los registros criminales de todos los operadores del delito de secuestro.
- Capacitar al personal para atender la denuncia, la negociación, el control de crisis, la investigación, la operatividad y la liberación, así como el apoyo psicológico a familias y víctimas.
- Seguir avanzando en el programa general de actividades y
- Fortalecer con recursos tecnológicos a las UECS.

—oo0oo—

